



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA**  
**AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"**  
**LEY N° 24682.**

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 087 -2014-MPH/A.**

Ayacucho, **12 FEB. 2014**

**VISTO:**

El Memorando Nro. 148-2014-MPH-A/12, de fecha 05 de Febrero del 2014, proveniente de la Gerencia Municipal sobre la conformación del equipo técnico para el cumplimiento de metas del plan de incentivos 2014, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el artículo II del título preliminar de la ley orgánica de municipalidades, ley N° 27972, concordante con el artículo 194° de la constitución política del estado, modificado por la ley N° 27680, ley de reforma constitucional del capítulo XIV del título IV, sobre descentralización;

Que, mediante Informe Nro. Nro. 148-2014-MPH-A/12, de fecha 05 de Febrero del 2014, la Gerencia Municipal solicita la conformación y reconocimiento del equipo técnico de trabajo para el cumplimiento de metas de Plan de Incentivos del año 2014. En observancia al Decreto Supremo N° 015-2014-EF que aprueban los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del año 2014 y la Ley N° 29332, Ley que crea el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, y sus modificatorias siendo las siguientes metas a cumplir por la Municipalidad Provincial de Huamanga tipificada como ciudad principal tipo "B"

OBJETIVOS DE PIMGMM D.S. N°015-2014-EF	ACTIVIDAD	DEPENDENCIA EJECUTORA
Metas de Plan de Incentivos al 31 de julio de 2014	<b>META 09:</b> Registro y seguimiento de las obras en el Sistema de Información de Obras Públicas (INFOBRAS)	Gerencia de Desarrollo Territorial
	<b>META 14:</b> Ejecución presupuestal de inversiones igual o mayor al 40% del PIA de inversiones y alineamiento estratégico del 75% o alineamiento competitivo del 40%	Gerencia de Desarrollo Territorial
	<b>META 10:</b> Implementar un programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos en un 20% de las viviendas urbanas en el distrito	Subgerencia de Limpieza y Ornato
	<b>META 11:</b> Ejecución de al menos el 75% de cada una de las actividades programadas incluyendo las obligatorias en el plan local de seguridad ciudadana 2014	Subgerencia de Serenazgo
	<b>META 12:</b> Programa de Promoción de la actividad Física y Recreativa en espacios públicos"-CICLOVIA RECREATIVA	S.G. CULTURA Y DEPORTE
	<b>META 13:</b> incremento en 14% de lo recaudación predial respecto a lo recaudado al 31-07-2013 y registro de información en aplicativo	SAT- HUAMANGA
Metas de Plan de Incentivos al 31 de diciembre de 2014	<b>META 36:</b> Registro y seguimiento de las obras en INFOBRAS.	GDT
	<b>META 37:</b> Ejecución de al menos el 75% de cada una de las actividades programadas incluyendo las obligatorias en el plan local de seguridad ciudadana 2014	Subgerencia de Serenazgo
	<b>Meta 38:</b> Factibilidad y/o expediente técnico aprobado según corresponda para PIP relacionados a la disminución de riesgos y desastres.	Subgerencia de Planeamiento y Catastro Urbano
	<b>Meta 39:</b> diagnóstico de residuos sólidos de las actividades de construcción y demolición depositados en los espacios públicos y de obras menores	subgerencia de control urbano y licencias
	<b>META 40:</b> incremento en 14% de lo recaudación predial respecto al 31 -12-2013	SAT- HUAMANGA
	<b>META 41:</b> Ejecución presupuestal de inversiones igual o mayor al 75% del PIM de inversiones y alineamiento estratégico del 75% o alineamiento competitivo del 40%	Gerencia de Desarrollo Territorial
	<b>META 42:</b> Contar con un TUPA acorde con la normatividad vigente y que fomente la inversión Pública y Privada y cumplir con emitir las licencias de funcionamiento en el plazo máximo de 10 días hábiles.	SAT- HUAMANGA





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA**  
**AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"**  
**LEY N° 24682.**

**"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"**

Por lo que, estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del art. 20° de la ley orgánica de municipalidades N° 27972;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la conformación de Equipo Técnico de Trabajo para el cumplimiento de las metas del Plan de Incentivos para el año 2014, en observancia al Decreto Supremo N° 015 2014-EF, Decreto que aprueba los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del año 2014 y la Ley N° 29332, Ley que crea el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, y sus modificatorias, de acuerdo al siguiente detalle:

**Equipo Técnico de Monitoreo y Evaluación de metas de PIMGMM 2014**

FUNCIÓNARIOS Y TRABAJADORES RESPONSABLES	CARGOS	RESP.
Lic. Alejandro BAUTISTA PRADO	Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Responsable
Econ. Moisés SAUÑE RAMIREZ	Gerente Municipal.	Miembro
CPC Rayda PALOMINO VILLAGARAY	Jefe de Unidad de Presupuesto y Planes	Miembro
CPC Ever CHIPANA ALIAGA	Jefe de la Unidad de contabilidad	Miembro
CPC Sonia VILLANUEVA PARIONA	Responsable de monitoreo de PIMGMM	Miembro

**Equipo técnico de trabajo de la META 09: Registro y seguimiento de las obras en el Sistema de Información de Obras Públicas (INFOBRAS) META 36: Registro y seguimiento de las obras en INFOBRAS.**

FUNCIÓNARIOS Y TRABAJADORES RESPONSABLES	CARGOS	RESP.
CPC. Grover TAYPE VILCHES	Responsable de INFOBRAS	Responsable
Ing. JORGE CHÁVEZ MARQUEZ	Gerente de Desarrollo Territorial.	Miembro
Econ. Julio A. CAVERO ESPARZA	Jefe de Unidad de Programación e inversión	Miembro
Ing. EDGAR MENDEZ GOMEZ	Sub Gerente de Obras	Miembro
CPC. Gladis Esther VILA ESPINOZA	Jefe de la Unidad de Abastecimientos	Miembro

**Equipo técnico de trabajo de la META 13: incremento en 14% de lo recaudación predial respecto a lo recaudado al 31-07-2013 y registro de información en aplicativo META 40: incremento en 14% de lo recaudación predial respecto al 31 -12-2013 META 42: Contar con un TUPA acorde con la normatividad vigente y que fomente la inversión Pública y Privada y cumplir con emitir las licencias de funcionamiento en el plazo máximo de 10 días hábiles.**

ENTIDADES INVOLUCRADAS: SAT- HUAMANGA Y MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUAMANGA		
	Equipo Técnico	
SAT Huamanga Gerente General	Responsable	Ing. KAREN CARRIÓN DOMINGUEZ
Sub Gerencia de Defensa Civil	Miembro	Ing. Ubaldo SANTIAGO HUAROTO
Sub Gerencia de Planeamiento y Catastro Urb.	Miembro	Arq. Henry Adolfo MUÑIZ HUASHUA
Sub Gerencia de Centro Histórico	Miembro	Arq. Edgar GARGUREVICH SAAVEDRA





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA**  
**AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"**  
**LEY N° 24682.**

**"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"**

**Equipo técnico de trabajo de la META 14: Ejecución presupuestal de inversiones igual o mayor al 40% del PIA de inversiones y alineamiento estratégico del 75% o alineamiento competitivo del 40%**  
**META 41: Ejecución presupuestal de inversiones igual o mayor al 75% del PIM de inversiones y alineamiento estratégico del 75% o alineamiento competitivo del 40%**

FUNCIÓNARIOS Y TRABAJADORES RESPONSABLES	CARGOS	RES.
Ing. Jorge CHAVEZ MARQUEZ	Gerente de Desarrollo Territorial.	RESPONSABLE
Lic. MELIA LUZ QUINTANILLA MELGAR	Gerente de Servicios Municipales	Miembro
Lic. SANDRO ROGELIO MARTÍNEZ ARONÉS	Gerente de Desarrollo Económico	Miembro
CPC. NESTOR VALDEZ MACCERHUA	Gerente de Transportes	Miembro
CPC. Máximo CARRILLO RIVEROS	Director de Administración y Finanzas	Miembro

**Equipo técnico de trabajo de la META 10: Implementar un programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos en un 20% de las viviendas urbanas en el distrito**

FUNCIÓNARIOS Y TRABAJADORES RESPONSABLES	CARGOS	RESP.
Lic. MELIA LUZ QUINTANILLA MELGAR	Gerente de Servicios Municipales	Miembro
Blgo. REVELINO ACUÑA MARTÍNEZ Tec/Adm. Florentino TINCO CHILLCCE HUAMANI QUISPE PEDRO FAUSTINO CANCHO POMA PAULO CESAR	Sub Gerente de Limpieza y Ornato Elaboración de la Caracterización de los RR.SS. y Plan de Trabajo y SIGERSOL Responsable de segregación en la fuente	RESPONSABLE Miembro Miembro Miembro

**Equipo técnico de trabajo de la Meta 38: Factibilidad y/o expediente técnico aprobado según corresponda para PIP relacionados a la disminución de riesgos y desastres Meta 39: diagnóstico de residuos sólidos de las actividades de construcción y demolición depositados en los espacios públicos y de obras menores**

FUNCIÓNARIOS Y TRABAJADORES RESPONSABLES	CARGOS	RESP.
Ing. Jorge CHAVEZ MARQUEZ	Gerente de Desarrollo Territorial.	Miembro
Arq. Henry Adolfo MUÑIZ HUASHUA	Subgerente de Planeamiento Urb. y Catastro.	Miembro
Econ. Julio A. CAVERO ESPARZA	Jefe de Unidad de Programación e Inversión	Miembro
Ing. Ubaldo SANTIAGO HUAROTO	Sub Gerente de Defensa Civil	Miembro
Ing. JUAN CARLOS MUNAYLLA QUISPE	Sub Gerente de Estudios y Proyectos.	Responsable
Ing. Ing. Jorge CHAVEZ MARQUEZ	Sub Gerencia (e) de Control Urbano y Licencias	Miembro

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** el presente acto resolutivo a los funcionarios designados como miembros de los diferentes equipos técnicos de trabajo, Gerencia Municipal, Dirección de Planeamiento y Presupuesto, Dirección de Administración y Finanzas, Recursos Humanos y demás órganos estructurados de la Municipalidad Provincial de Huamanga, conforme a ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA  
 AMILCAR HUANCACHUARI TUEROS  
 ALCALDE